



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

Formato de registro para la conformación de bases de datos compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013

Número de referencia del proyecto	
Nombre del proyecto	
Nombre del responsable	
Institución	
Dependencia	
Colección o laboratorio	

La información que se solicita a continuación será tomada en cuenta para la evaluación del proyecto. Si éste es aprobado, dicha información formará parte de los Términos de Referencia, anexo 3 del convenio firmado con el que se formalizará el apoyo al proyecto.

Con la finalidad de facilitar el llenado de este formato, es necesario que antes lea cuidadosamente el *Instructivo para la conformación de bases de datos de computarización de colecciones compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013* o el *Instructivo para la conformación de bases de datos de inventarios biológicos compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013*, según corresponda.

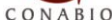
1. Indique el modelo de datos que utilizará:

[] Sistema de Información **Biótica5.0**[®] (modelo de datos y sistema).

[] Utilizará el modelo de datos propuesto en el anexo 1 del *Instructivo para la conformación de bases de datos de computarización de colecciones compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013* o el *Instructivo para la conformación de bases de datos de inventarios biológicos compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013* según corresponda.

[] Desarrollará su propio **modelo de datos** que incluirá al menos la información marcada como obligatoria en el anexo 2 del *Instructivo para la conformación de bases de datos de computarización de colecciones compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013* o el *Instructivo para la conformación de bases de datos de inventarios biológicos compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013* según corresponda. Envíe en archivos electrónicos el diagrama del modelo lógico y el diccionario y tipos de datos, para su revisión y aprobación.

2. En caso de elegir la segunda o tercera opción, indique el manejador de base de datos y la versión que utilizará:



[] MS Access versión: _____ [] SQL Server versión: _____
[] MS Excel versión: _____ [] Otro : _____ versión: _____

3. Si por las características y objetivos del proyecto se incluyen campos complementarios no señalados en el *Instructivo para la conformación de bases de datos de computarización de colecciones* compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013 o en el *Instructivo para la conformación de bases de datos de inventarios biológicos* compatibles con el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, 2013, según corresponda. **Favor de describirlos.** Agregue las filas que sean necesarias.

[illegible]

3. Señale el o los grupo(s) al que pertenece(n) los organismos que incluirá (Margulis & Schwartz, 1998)¹:

Reino Bacteria

Subreino Archaea		B-7 Chloroflexa	[]
<i>División Mendosicutes</i>		B-8 Chlorobia	[]
B-1 Euryarchaeota	[]	<i>Division Tenericutes</i>	
B-2 Crenarchaeota	[]	B-9 Aphragmabacteria	[]
Subreino Eubacteria		B-10 Endospora	[]
<i>División Gracilicutes</i>		B-11 Pirellulae	[]
B-3 Proteobacteria	[]	B-12 Actinobacteria	[]
B-4 Spirochaetae	[]	B-13 Deinococci	[]
B-5 Cyanobacteria	[]	B-14 Thermotogae	[]
B-6 Saprospirae	[]		

Reino Protocista

¹ En el caso de grupos taxonómicos no considerados, favor de agregarlos en la sección otros.

Pr-1 Archaeoprotista	[]	Pr-11 Cryptomonada	[]	Pr-21 Hyphochytriomycota	[]
Pr-2 Microspora	[]	Pr-12 Discomitochondria	[]	Pr-22 Haplospora	[]
Pr-3 Rhizopoda	[]	Pr-13 Chrysomonada	[]	Pr-23 Paramyxa	[]
Pr-4 Granuloreticulosa	[]	Pr-14 Xantophyta	[]	Pr-24 Myxospora	[]
Pr-5 Xenophyophora	[]	Pr-15 Eustigmatophyta	[]	Pr-25 Rhodophyta	[]
Pr-6 Myxomycota	[]	Pr-16 Diatomeas	[]	Pr-26 Gamophyta	[]
Pr-7 Dinomastigota	[]	Pr-17 Phaeophyta	[]	Pr-27 Actinopoda	[]
Pr-8 Ciliophora	[]	Pr-18 Labyrinthulata	[]	Pr-28 Chlorophyta	[]
Pr-9 Apicomplexa	[]	Pr-19 Plasmodiophora	[]	Pr-29 Chytridiomycota	[]
Pr-10 Haptomonada	[]	Pr-20 Oomycota	[]	Pr-30 Zoomastigota	[]

Reino Animalia

A-1 Placozoa	[]	A-15 Priapulida	[]	A-29 Bryozoa	[]
A-2 Porifera	[]	A-16 Gastrotricha	[]	A-30 Brachiopoda	[]
A-3 Cnidaria	[]	A-17 Loricifera	[]	A-31 Phoronida	[]
A-4 Ctenophora	[]	A-18 Entoprocta	[]	A-32 Chaetognatha	[]
A-5 Platyhelminthes	[]	A-19 Chelicerata	[]	A-33 Hemichordata	[]
A-6 Gnathostomulida	[]	A-20 Mandibulata	[]	A-34 Echinodermata	[]
A-7 Rhombozoa	[]	A-21 Crustacea	[]	A-35 Urochordata	[]
A-8 Orthonectida	[]	A-22 Annelida	[]	A-36 Cephalochordata	[]
A-9 Nemertina	[]	A-23 Sipuncula	[]	A-37 Craniata	[]
A-10 Nematoda	[]	A-24 Echiura	[]		
A-11 Nematomorpha	[]	A-25 Pogonophora	[]		
A-12 Acanthocephala	[]	A-26 Mollusca	[]		
A-13 Rotifera	[]	A-27 Tardigrada	[]		
A-14 Kinorhyncha	[]	A-28 Onychophora	[]		

Reino Fungi

F-1 Zygomycota	[]
F-2 Basidiomycota	[]
F-3 Ascomycota	[]

Reino Plantae

Pl-1 Bryophyta	[]	Pl-5 Psilophyta	[]	Pl-9 Ginkgophyta	[]
Pl-2 Hepatophyta	[]	Pl-6 Sphenophyta	[]	Pl-10 Conyferophyta	[]
Pl-3 Anthocerophyta	[]	Pl-7 Filicinophyta	[]	Pl-11 Gnetophyta	[]
Pl-4 Lycophyta	[]	Pl-8 Cycadophyta	[]	Pl-12 Anthophyta	[]

4. **Indique el (los) sistema(s) de clasificación taxonómica que se utilizará. Proporcione la(s) referencia(s) bibliográfica(s) completa(s) e indique cuales categorías taxonómicas considera.** La CONABIO cuenta con algunos *Catálogos de Autoridades Taxonómicas* (CAT) que son compatibles con el sistema de información *Biótica*® y están disponibles en el sitio web de la CONABIO.

5. Indique el nombre del (los) taxón(es) que incluirá su estudio (clase, orden y familia):

Categoría taxonómica	nombre del (los) taxón(es)
<i>Clase</i>	
<i>Orden</i>	
<i>Familia</i>	

6. Indique el número aproximado de familias, géneros y especies; que contendrá la base de datos, así como el número de registros de ejemplares y el porcentaje que será posible determinar a nivel de especie. *Agregue las filas necesarias.*

Grupo taxonómico	Número aproximado de:				Porcentaje de registro de ejemplares determinables a nivel de especie
	familias	géneros	especies	registros de ejemplares	

7. Indique en la siguiente tabla el número de ejemplares que contendrá su base de datos, distinguiendo entre los diferentes tipos de registros de acuerdo con las siguientes definiciones:

- **REGISTRO CURATORIAL:** datos de uno o varios ejemplar(es) (sin contar duplicados) colectado(s), determinado(s) y resguardado(s) en una colección biológica científica.
- **REGISTRO DE EJEMPLAR OBSERVADO:** datos de un ejemplar observado cuya información fue obtenida en el campo (*in situ*).

Tipo de registros de:		Número de registros de ejemplares
ejemplares colectados	a) colectas durante el desarrollo del proyecto	
	b) depositados en colecciones biológicas científicas	
c) ejemplares observados		
Total de registros de ejemplares		

8. Indique en el siguiente cuadro las colecciones científicas en donde serán depositados los ejemplares colectados durante el desarrollo del proyecto. Agregue las filas necesarias.

Siglas Colección	Nombre Colección	Siglas Institución	Nombre Institución	País	No. de registros de ejemplares ²

9. Indique en el siguiente cuadro las colecciones científicas de donde obtendrá la información de ejemplares. Agregue las filas necesarias.

Siglas Colección	Nombre Colección	Siglas Institución	Nombre Institución	País	No. de registros de ejemplares ³

² La suma de esta columna debe coincidir con los datos proporcionados en el inciso “a” de la tabla del punto 8.

³ La suma de esta columna debe coincidir con los datos proporcionados en el inciso “b” de la tabla del punto 8.

Siglas Colección	Nombre Colección	Siglas Institución	Nombre Institución	País	No. de registros de ejemplares ³

10. Señale el(los) ambiente(s) en el(los) cual(es) habitan los organismos que estudiará.

☐ Terrestre ☐ Marino ☐ Dulceacuicola ☐ Costero ☐ Salobre

11. Marque el(los) sistema(s) de clasificación para los tipos de vegetación que utilizará (No Aplica para organismos marinos).

☐ INEGI, 2002. *Carta de vegetación primaria de México*. Escala 1:1,000,000.

☐ Miranda, F. & E. Hernández, X. 1963. *Los tipos de vegetación de México y su clasificación*. Boletín de la Sociedad Botánica de México 28: 29-179.

☐ Rzedowski, J. 1978. *Vegetación de México*. Limusa. México. 432 pp.

☐ OTRA. Indique nombre y referencia bibliográfica completa.

12. Indique la información geográfica que contendrá su base de datos.

Número aproximado de localidades georreferidas (sitios)	Porcentaje de ejemplares georreferidos
	100% para proyectos de nuevos inventarios

13. Marque la cobertura estatal que tendrá su base de datos.

México											
AGS		BC		BCS		CAMP		CHIH		CHIS	
DF		DGO		GRO		GTO		HGO		JAL	
MOR		NAY		NL		OAX		PUE		QRO	
SIN		SON		TAB		TAMPS		TLAX		VER	
										YUC	
										ZAC	

Nacional	
----------	--

14. **Si su proeycto considerará el uso de algún tipo de regionalización. Favor de indicar la fuente del estudio en el que se basará.**
- [] AGUAS CONTINENTALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE MÉXICO.
Arriaga, L., V. Aguilar Sierra y J. Alcocer Durand. 2000 *Aguas Continentales y diversidad biológica de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
 - [] ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES.
Arizmendi, M. C. y L. Márquez Valdelamar. 2000. *Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves*. Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (CIPAMEX), México.
 - [] ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2008. *Áreas Protegidas*. Versión electrónica (última actualización 1º de enero 2008).
 - [] REGIONES PRIORITARIAS MARINAS DE MÉXICO.
Arriaga, L., E. Vázquez-Domínguez, J. González-Cano, R. Jiménez Rosenberg, E. Muñoz López, V. Aguilar Sierra (coordinadores). 1998 *Regiones marinas prioritarias de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
 - [] REGIONES TERRESTRES PRIORITARIAS DE MÉXICO.
Arriaga, L., J. M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez & E. Loa (coordinadores). 2000 *Regiones terrestres prioritarias de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
 - [] ECORREGIONES MARINAS DE AMÉRICA DEL NORTE.
Wilkinson, T., J. Bezaury-Creel, T. Hourigan, E. Wiken, C. Madden, M. Padilla, T. Agardy, H. Herrmann, L. Janishevski & L. Morgan. En Prensa. *Espacios: Ecorregiones Marinas de América del Norte*. Commission for Environmental Cooperation. Montreal, Canadá.
 - [] OTRA. Indique nombre y referencia bibliográfica completa.



Escriba el nombre y la clave de identificación de la(s) región(es) que incluirá en su base de datos.

[illegible]

Agradecemos que cualquier duda o comentario relacionado con este formato de registro, o con algún procedimiento a seguir, sea enviado a la [Subcoordinación de Inventarios Bióticos](#) (SIB).